



Aviso
29 de agosto de 2013

Dennis M. Walcott
Canciller

Propuesta para ubicar los grados de sexto a octavo de la escuela American Dream (84XTBD) junto con la escuela P.S. 30 Wilton (07X030) en el edificio X030, a partir de 2014-2015

I. Descripción del tema y propósito del punto a considerarse.

El Departamento de Educación (DOE) de la Ciudad de Nueva York propone ubicar conjuntamente los grados de 6.º a 8.º de la escuela American Dream Charter School (84XTBD, “American Dream”) en el edificio X030 (“X030”), ubicado en 510 East 141st Street, Bronx, NY 10454, en el Distrito Escolar Comunitario 7 (Distrito 7). Si se aprueba esta propuesta, la escuela American Dream compartirá instalaciones con la escuela P.S. 30 Wilton (07X030, “P.S. 30”), una escuela primaria que atiende actualmente alumnos de jardín de infantes a 5.º grado y ofrece un programa de prejardín de infantes. Una “ubicación conjunta” significa que dos o más instituciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como el auditorio, el gimnasio y la cafetería.

La escuela American Dream presentó una solicitud preliminar para autorización de estatutos al Departamento de educación del estado de Nueva York (SED) para atender alumnos de 6.º a 10.º grado, aunque la propuesta para ubicar conjuntamente a la escuela en el edificio X030 sólo se aplica a los grados de 6.º a 8.º de la escuela American Dream. Cualquier propuesta futura para ubicar conjuntamente otros grados de la escuela American Dream estaría sujeta a una Declaración de impacto académico (EIS) y un Plan de utilización edilicia (BUP) separados. La propuesta de ubicar conjuntamente a la escuela American Dream en el edificio X030, según se describe en la EIS, depende de que la solicitud presentada por la escuela para la autorización de estatutos sea aprobada por el SED. Únicamente el SED tiene la autoridad para aprobar o negar la solicitud de aprobación de estatutos de la escuela American Dream. Para efectos de esta propuesta, se asume que el SED aprobará la solicitud de la escuela American Dream.

La escuela American Dream inscribirá a alumnos de 6.º a 8.º grado a través de un proceso de lotería, dando preferencia a los alumnos que continúan en la escuela, a los hermanos de alumnos actualmente inscritos en la escuela American Dream, y a alumnos identificados como estudiantes que aprenden inglés (ELL) o inmigrantes. El programa educativo de la escuela incluirá un componente de idioma dual diseñado para ayudar a los alumnos alcanzar el éxito académico tanto en inglés como en español. Los procesos de admisión e inscripción de la escuela American Dream se describen con mayor detalle en el artículo III.A de la EIS.

Si esta propuesta se aprueba, la escuela American Dream empezará a atender entre 90 y 115 alumnos de 6.º grado en el edificio X030 al inicio del año escolar 2014-2015. La escuela luego agregará un grado cada año hasta atender entre 260 y 335 alumnos de 6.º a 8.º grado en 2016-2017. Como se indica en el BUP, el edificio X030 tiene suficiente capacidad para satisfacer las necesidades de espacio para impartir clases tanto de la escuela P.S. 30 como de la escuela American Dream durante y después del período de ampliación gradual de la escuela American Dream.

El DOE apoya la ubicación de la escuela American Dream en el edificio X030 y prevé que la escuela proporcionará oportunidades educativas adicionales a las familias del Distrito 7. Esta propuesta tiene como objetivo aumentar el número de programas destinados a los alumnos ELL en el Distrito 7 y aumentar el número de puestos de escuela intermedia en el distrito.

El edificio X030 tiene una capacidad meta para atender a 638 alumnos. (El concepto de "capacidad meta" se explica en la EIS). Durante el año escolar 2013-2014, el edificio debe atender a 525 alumnos aproximadamente, lo cual resulta en un índice de utilización edilicia del 82%. Esto significa que el edificio X030 está "infrautilizado" y cuenta con espacio para atender a más alumnos.

De aprobarse esta propuesta, la escuela American Dream comenzará a atender alumnos de 6.º grado en el edificio X030 durante el año escolar 2014-2015. La escuela luego agregará un grado por año hasta atender entre 260 y 335 alumnos de 6.º a 8.º grado en el año escolar 2016-2017.

Tal como se explica en el artículo III.B de la EIS y en el BUP, el edificio X030 cuenta con espacio suficiente para ambas escuelas, a pesar de tener una tasa de utilización superior al 100%. Si bien una tasa de utilización que excede el 100% podría sugerir que un edificio estará sobreutilizado o congestionado en un año determinado, esta cifra no toma en cuenta el hecho de que los salones pueden programarse para usos diferentes o más eficientes que los asumidos de manera general en el cálculo de utilización. Además, los planes de matrícula de las escuelas autónomas se basan frecuentemente en tamaños de clases mayores que la capacidad deseada, lo cual conlleva a tasas de utilización edilicia superiores al 100%, pero sin afectar la utilización del espacio asignado a la escuela de distrito tradicional. Por lo tanto, como se explica con mayor detalle en el artículo III.B de la EIS y en el BUP, el edificio X030 cuenta con suficiente espacio para la propuesta ubicación de la escuela American Dream junto con la escuela P.S. 30.

II. Información acerca de dónde se puede obtener el texto completo de la propuesta.

La Declaración del Impacto Educativo (EIS) y el Plan de Utilización Edilicia (BUP) están disponibles en el sitio web del Departamento de Educación:
<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2013-2014/Oct15SchoolProposals>.

Copias de la EIS y del BUP también están disponibles en la oficina principal de la escuela P.S. 30 Wilton.

III. Presentación de comentarios del público.

D07Proposals@schools.nyc.gov

O se puede llamar y dejar un mensaje al 212-374-5159.

IV. Nombre, oficina, dirección, correo electrónico y número telefónico del representante del distrito municipal, que conoce el tema a considerarse y de quien se puede obtener información sobre este tema.

Nombre: Keely Faulkner
Oficina: División de Planificación de Opciones Escolares (Division of Portfolio Planning)
Dirección: 52 Chambers Street, New York, NY 10007
Correo electrónico: D07Proposals@schools.nyc.gov
Teléfono: 212-374-5159

V. Fecha, hora y lugar de las audiencias públicas conjuntas para debatir esta propuesta.

Lunes, 7 de octubre de 2013 a las 6:00 p.m.
Edificio X030
510 East 141 Street
Bronx, NY 10454

Las preguntas acerca de la propuesta deben ser dirigidas a la persona indicada en el artículo IV de este documento.

La inscripción de oradores comenzará 30 minutos antes de la audiencia y cerrará 15 minutos después del inicio de la misma.

VII. Fecha, hora y lugar de la reunión del Panel para la Política Educativa en la cual se votará en relación al tema propuesto.

15 de octubre de 2013 a las 6:00 p.m.

Prospect Heights Campus
883 Classon Avenue
Brooklyn, NY 11225